

Un estudio de FACUA revela que la factura de la luz ha subido un 78% en sólo 15 años

Un estudio de FACUA-Consumidores en Acción revela que la factura de la luz ha subido un 77,5% en sólo 15 años. El usuario medio con tarifa regulada pagó 522 euros en 2003, frente a los 926 euros que abonó el año pasado.

El análisis de FACUA pone de manifiesto que un usuario con un consumo de 366 kWh mensuales y una potencia contratada de 4,4 kW pagó en 2018 nada menos que 404 euros más que 15 años atrás. El perfil de consumidor medio utilizado para realizar la comparativa es el que arroja un estudio de la asociación sobre más de 50.000 facturas de viviendas ocupadas.

Así, frente a los 43,47 euros de media mensual que representó la factura eléctrica en 2013 para el usuario medio, el año pasado ascendió a 77,18 euros.

2018, segundo año más caro de la historia

2018 ha sido el segundo año más caro de la historia. El primero, 2012, cuando el recibo anual supuso 958,41 euros (79,87 euros de media mensual). En tercer lugar, 2013, con una factura anual de 923,14 euros (76,93 euros de media al mes).

En 2018, los usuarios sufrieron tres de las cinco facturas eléctricas mensuales más caras a nivel histórico. Los análisis de FACUA ponen de manifiesto que el recibo más elevado fue el correspondiente a las tarifas vigentes durante todo el primer trimestre de 2012, cuando se situó en 88,66 euros para el usuario medio (tras la corrección de la tarifa fijada por el Gobierno por una sentencia del Tribunal Supremo). Tras él, los 87,81 euros de enero de 2017 y los 83,55 euros de septiembre de 2018. La cuarta factura más elevada representó 81,18 euros, correspondiente a las tarifas de julio de 2015 y la quinta 80,73 euros, de agosto de 2018.

El año en el que los usuarios sufrieron la mayor subida fue 2011, cuando el incremento representó el 18,2% con respecto al ejercicio anterior. El segundo incremento más acusado fue el de 2009, del 11,4%, seguido del de 2017, del 10,7%. A lo largo de estos 15 años, sólo en tres se produjeron bajadas en relación al anterior: 2013, del 3,7%, 2014, del 5,3%, y 2016, del 11,1%.

El término fijo de la factura ha subido un 153%

El término fijo de la factura, la potencia contratada, ha subido un 152,8% en 15 años. Ha pasado de los 1,73 euros por kW mensuales (impuestos incluidos y redondeando a dos decimales) de 2003 a los 4,36 euros/kW/mes vigentes desde enero de 2017 hasta la actualidad. En 2008 estuvo en 1,99 euros/kW/mes y en 2013 el precio medio fue de 3,05 euros/kW/mes.

El incremento de la energía consumida ha sido del 61,6%. El kWh estaba en 9,80 céntimos en 2003, mientras que su precio medio en 2018 ha sido de 15,84 céntimos. En 2008 estuvo en una media de 12,24 céntimos, mientras que en 2013 la media fue de 17,50 céntimos.



Las demandas de FACUA

FACUA viene reivindicando al Gobierno una serie de medidas para reducir la factura de la luz. Una de ellas es bajar el IVA de la electricidad al 4%, que el año pasado habría ahorrado al usuario medio 130 euros. Antes de impuestos, este usuario pagó 728,15 euros. El IVA del 21% vigente en la actualidad y el impuesto sobre la electricidad suman un 27,19% de incremento en la factura, situándola en 926,16 euros en 2018. Con el IVA al 4%, la suma de los impuestos indirectos representaría el 9,32%, con lo que la cuantía habría bajado a 796,01 euros.

Así lo pone de manifiesto el análisis de la asociación tomando como referencia las tarifas del año pasado con la aplicación de los impuestos indirectos vigentes en la actualidad y la bajada de casi 18 puntos porcentuales que representaría la aplicación del IVA superreducido.

La principal medida propuesta por FACUA es la creación de una tarifa regulada para todas las familias que no superen los 10 kW de potencia contratada y determinados límites de consumo. El análisis realizado por el equipo jurídico de la asociación pone de manifiesto que con el debido desarrollo normativo, esta fórmula no implicaría contradicciones con la legislación comunitaria. Los desproporcionados precios de la luz, la ausencia de competencia en el sector y la situación económica de las familias españolas justifican el establecimiento de una tarifa fijada por el Gobierno para proteger a los consumidores.

La asociación advierte de que el bono social del Gobierno de **Rajoy** fue un fracaso aún mayor que el que se aprobó durante la etapa socialista de **Zapatero**. En este sentido, los leves cambios introducidos por el Ejecutivo de **Pedro Sánchez** siguen sin garantizar descuentos significativos y mantiene unos niveles de renta excesivamente bajos para acceder a él -salvo a las familias numerosas, que pueden beneficiarse todas-.

La factura de la luz en los últimos 15 años

Ésta ha sido la factura eléctrica del usuario medio (366 kWh de consumo y 4,4 kW de potencia) con la tarifa semirregulada entre 2003 y 2018. Los datos se ofrecen con los impuestos indirectos incluidos.

2003: 521,64 euros (media mensual, 43,47 euros)

2004: 529,32 euros (media mensual, 44,11 euros) +1,5%

2005: 538,56 euros (media mensual, 44,88 euros) +1,7%

2006: 564,96 euros (media mensual, 47,08 euros) +4,9%

2007: 583,08 euros (media mensual, 48,59 euros) +3,2%

2008: 633,00 euros (media mensual, 52,75 euros) +8,6%

2009: 704,88 euros (media mensual, 58,74 euros) +11,4%

2010: 757,80 euros (media mensual, 63,15 euros) +7,5%

2011: 895,71 euros (media mensual, 74,64 euros) +18,2%

2012: 958,41 euros (media mensual, 79,87 euros) +7,0%

2013: 923,14 euros (media mensual, 76,93 euros) -3,7%

2014: 874,03 euros (media mensual, 72,84 euros) -5,3%

2015: 920,76 euros (media mensual, 76,73 euros) +5,3%

2016: 818,40 euros (media mensual, 68,20 euros) -11,1%

2017: 906,24 euros (media mensual, 75,52 euros) +10,7%

2018: 926,16 euros (media mensual, 77,18 euros) +2,2%